

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2080 *Resolución de 6 de febrero de 2013, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se rectifican errores de la de 20 de septiembre de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales).*

Advertido error en la Resolución 15559/2011, de 20 de septiembre, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales) («BOE» núm. 238, de 3 de octubre de 2011), este Rectorado, ha resuelto ordenar la corrección de errores en la estructura del plan de estudios que figura en el anexo de la Resolución mencionada:

Donde dice:

Módulo Común.	Ergonomía y Psicología Aplicada.	Obligatoria.	6	1	Semestral.
---------------	----------------------------------	--------------	---	---	------------

Debe decir:

Módulo Común.	Ergonomía y Psicología Aplicada.	Obligatoria.	6	1	Semestral.
---------------	----------------------------------	--------------	---	---	------------

Palma, 6 de febrero de 2013.–La Rectora, Montserrat Casas Ametller.